

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	3 de mayo de 2024
HORA:	De 9:00 a 13:30 horas
LUGAR:	Presencial en Quibdó, Chocó. Sala de Juntas PDA Chocó
ASISTENTES:	<p>-José Lienzo Palacios, Representante Legal Consejo Comunitario de Villaconto. Correo: ccvillaconto@gmail.com Celular: 3104896971</p> <p>-Jhon Fredy Palacios, Secretario de Infraestructura Municipio de Río Quito. Correo: jhonfregar@gmail.com</p> <p>-Luis F Palacios, Secretario de Medio Ambiente Municipio de Quibdó. Correo: luis.palacios@quibdo-choco.gov.co. Cel: 3147538131</p> <p>-Fermín Meora, Representante Legal Consejo Comunitario La Soledad. Correo: cocosoledad2018@gmail.com. Cel: 3146184724</p> <p>-Carlos Orlando Arias, Contratista Diálogo Social MVCT. Correo: coarias@minvivienda.gov.co. Cel: 3212346149.</p> <p>-Daniela Baquero B. Contratista Vivienda Diferencial MVCT. Correo: ldbauquero@minvivienda.gov.co; Cel: 3148016037</p> <p>-Juan José Pino M., Asesor Alcaldía de Quibdó y Consejo Comunitario de Casimiro. Correo: juanjopimo1109@yahoo.com; Cel: 3103585646.</p> <p>-José de la Cruz, Cte Apoyo, Consejo Comunitario Casimiro. Correo: josecabrera.10@hotmail.com; Cel: 3103868352</p> <p>-J. Stiwari C. Anagora, Representante Legal Consejo Comunitario de Casimiro. Correo: cccasimiro@hotmail.com. Cel: 3108066164.</p> <p>-J Samuel Córdoba C. Secretario de Planeación Municipio de Río Quito. Correo: planeacion@rioquito-choco.gov.co. Cel: 3147778936.</p> <p>-Eulises Palacios, Alcalde Municipio de Río Quito. Correo: eulises1244@gmail.com. Cel: 3188366404</p> <p>-Christian A. Gamboa, Asesor Gobernación de Chocó. Correo: c.gamboa14@hotmail.com. Cel: 3218019447.</p> <p>-Ana Isabel Sinisterra T. Delegada Municipio de Tadó. Correo: anaisaquinterra22@gmail.com.</p>

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	<p>-Jhaimar Palacios, Representante Legal Consejo Comunitario Paimadó, Mpio Río Quito. Correo: jhaimar12@hotmail.com. Cel: 3148258113.</p> <p>-Heyler Moreno, Representante Legal Consejo Comunitario ASOCASAN. Correo: playitap2199@hotmail.com; Cel: 3108340694.</p> <p>-Hernando Aguirre, Contratista MVCT. Correo: haguirre@minvivienda.gov.co. Cel: 3207333477.</p> <p>-Luz Stella Bautista Tibaquirá, Subdirección de Proyectos MVCT.</p>
INVITADOS:	

OBJETO:

Realizar Jornada de Asistencia Técnica para el cumplimiento de los compromisos derivados de la Protocolización de Planes Específicos – Orden 3 del Auto 005 de 2009 y Auto 073 de 2014 - Sentencia T-025 de 2004, relacionadas con las medidas del sector Agua Potable y Saneamiento Básico a municipios de Tadó, Quibdó y Río Quito del Departamento del Chocó.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Contextualización de la situación de los servicios públicos domiciliarios de las poblaciones objeto de la mesa de asistencia técnica por parte de los funcionarios de las entidades territoriales.
3. Orientaciones y presentación de la normatividad vigente para la presentación de los proyectos al Mecanismo de Viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por parte de la funcionaria del MVCT.
4. Aclaraciones por los funcionarios del Ministerio.
5. Cierre.

DESARROLLO:

Se dio inicio a la presentación de los asistentes, luego de lo cual, por parte de las entidades territoriales se brindó información general sobre la situación actual en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua y saneamiento

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

básico, indicando la carencia total de este servicio en todas las comunidades objeto de la presente mesa.

Luego de lo anterior, por parte de la Ingeniera Luz Stella Bautista, de la Subdirección de Proyectos se procedió a realizar presentación sobre la normatividad vigente en el sector de agua potable y saneamiento básico y en especial sobre las Resoluciones 330 de 2017, 799 de 2021, 548 de 2022, 844 de 2018, 501 de 2017 y 661 de 2019.

Se presentó información sobre los manuales de buenas prácticas, los permisos ambientales y las tecnologías de tratamiento para las diferentes condiciones socioculturales, ambientales y de prestaciones de servicios para las comunidades rurales nucleadas o dispersas y los análisis de alternativas para la mejor solución de atención del sistema.

Enfatizó la Ingeniera Luz Stella Bautista las opciones que brinda la Resolución 844 de 2018, frente a las alternativas para esquemas diferenciales en soluciones de acueducto y saneamiento básico y la importancia de capacitar a las comunidades para que asuman la administración de la infraestructura que se adopte para cada solución si ese fuera el esquema. También acotó sobre la importancia de hacer partícipes a las comunidades para que conjuntamente se identifiquen las mejores alternativas para garantizar su aceptación y por ende su sostenibilidad, que abarque los componentes técnicos, ambientales, económicos y sociales.

Por parte del Ministerio también se explicó los estudios básicos y necesarios que se deben elaborar para formular un proyecto de agua potable y saneamiento básico para que logre ser aceptado por la comunidad beneficiaria y a la vez, sea garante de esta prestación.

También por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se contó con el acompañamiento de funcionarios del Grupo de Diálogo Social del Despacho de la Ministra, quienes brindaron apoyo en aclaraciones relacionadas con las competencias de las entidades en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua y saneamiento dando cumplimiento a la normatividad vigente.

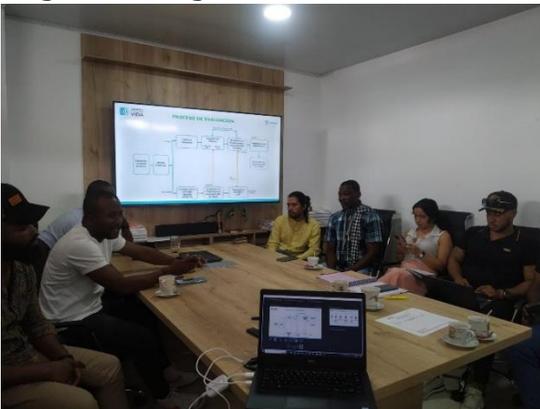
Se aclararon por parte de los funcionarios del MVCT algunas dudas que se presentaron los funcionarios de las entidades territoriales y los líderes de los consejos comunitarios de Villacontó, La Soledad, Casimiro, San Isidro, ASOCASAN y Paimadó y de los Municipios de Quibdó, Rio Quito y Tadó y de PDA Chocó - Aguas del Chocó y del Departamento de Chocó.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

El alcalde del municipio de Río Quito manifestó su compromiso de trabajar para la formulación de los proyectos de estudios y diseños para avanzar en el cumplimiento de las medidas del Auto 005, al igual que los funcionarios de los municipios de Tadó, Quibdó y del PDA Chocó y Gobernación de Chocó.

Los funcionarios del Ministerio enfatizaron en la importancia de que las administraciones municipales lideren las actividades a desarrollar en la labor de la formulación de los proyectos, de acuerdo con sus competencias y de su parte el Ministerio reiteró su compromiso de continuar brindando asistencia técnica cuando así lo demanden las entidades.

Registro fotográfico:



COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Continuar con la formulación de los proyectos de pre-inversión de las iniciativas comunitarias.	Municipios de Río Quito, Tadó y Quibdó	Permanente
2	Continuar brindando apoyo y asistencia técnica a los Municipios para la formulación de	Aguas del Chocó	Permanente

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	los proyectos de pre-inversión		

FIRMAS:

(Ver lista de asistencia anexa)

Anexos: Lista de asistencia

Elaboró: Luz Stella Bautista
Fecha: 07/05/2024

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

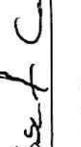
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Quibdó-Chocó - Aguas del Chocó FECHA: 3-May-2024 HORA: 9:00 am

TEMA: Asistencia Técnica - Oferta Inst. Excl. Proj. PRESIDE: Juz Stella Bouhista

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Aguas del Chocó

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	José Luáné - Pláceres	Representante Equiv. C. Constituyente. C. Municipalidad	RIO QUIBO	3104896971	ccvillacanto@gmail.com	SI	
2	Jhon Freddy Palacios R.	Secretario de Información	Alcalde RIO QUIBO	3206537560	jhonfzpar@gmail.com		
3	Luis F. Páez	Sec. Med. Amb.	Quibdó	314753872	luis.paez@quibdo-choco.gov.co		
4	Fernán Méndez	Representante Equiv. C. Constituyente	RIO QUIBO	314618474	cesarsalcedo@quibdo.gov.co		
5	Carlos Orlando Arias R.	Comité de Vigilancia	MUCT. OS - Nequechí	321234649	carrias@minvivienda.gov.co		
6	Daniela Saquero B.	Contratista	MUCT. UD - SATEM	3148016057	ldbaquera@minvivienda.gov.co		
7	Juan José Pino M.	Asesor, Alcaldía y Gobierno y Gobierno	CC. Caimiro Alcaldía Quibdó	3103585646	juanjo.pino1104@yahoo.com	SI	
8	José de la Cruz C.	Of. Apoyo	C.C. SAN ISIDRO	3103868352	josecabrera2020@hotmail.com		

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
9	J. Steven C. Angarona	R. Legal	Quibdó	5108066764	ccosaviviro@chobovivi.com		
10	J. David C. Salcedo	S. Planeación	Río Quintero	3147772976	planao@rioquintero.gov.co	Choco.gov.co	
11	Eulises Salcedo	Alcalde	La Ombía	3118266404	Julijes244@gmail.com		
12	Christian A. Gamba	As. Gobernador	Bo. Guasá	328019447	c.gamba@quindío.gov.co		
13	Andrés Isabel Sinistrari	Delegado	Tadó	3214638648	andres@sinistrari.com		
14	Thaimar Palacios U.	Representante legal C.C. Firmado	Río Quintero	3148258115	thaimar@palacios.com		
15	Keyler Moreno	R. Legal	Asociación	3108340684	Playita@p2199.com		
16	Renando López	Arquitecto	AVCT	3207353477	renando@avct.com		
17	Luz Stella Bouchist	Prof. Especialista	MVCT	3102205984	luzstella@mvct.gov.co		
18							
19							